

## Normas editoriales

*Signos filosóficos* es una revista de aparición semestral publicada por el Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. Publica fundamentalmente los resultados de la investigación en las distintas especialidades que integran el campo académico de la filosofía. También publica reseñas, traducciones, entrevistas, textos y documentos, reportes de libros y revistas recibidos y noticias relevantes del ámbito académico de la filosofía. *Signos filosóficos* está abierta a la participación de todos los académicos de México y del extranjero que decidan someter sus trabajos al Consejo de Redacción que la rige.

Todos los artículos de investigación serán sometidos al dictamen de dos especialistas en la disciplina filosófica correspondiente. En caso de existir contradicción entre ambos dictámenes, se procederá a una tercera dictaminación que se considerará definitiva. El proceso de dictaminación será secreto y no se mantendrá correspondencia ni se dará información nominal acerca de éste. Estos trabajos tienen que cumplir requisitos mínimos de calidad sintáctica, ortográfica y coherencia discursiva para considerar su envío a dictaminación.

El Consejo de Redacción remitirá al autor, en el plazo de un mes, acuse de recibo de su trabajo, y en el plazo de seis meses (que podrá ampliarse bajo circunstancias extraordinarias) le remitirá la resolución final sobre el mismo. Las fechas de publicación de los artículos aprobados serán responsabilidad del Consejo de Redacción. No se devolverán originales no aprobados. No se aceptan colaboraciones que hayan aparecido o estén por aparecer en otras publicaciones.

*Signos filosóficos* considera la inclusión de una sección temática o monográfica en sus números. Por ello, acepta propuestas de temas específicos que sean realizadas por académicos de manera individual o en grupos de investigación. Sin embargo, la aceptación del tema propuesto no implica de manera automática la

aceptación de los trabajos que se presenten con éste. Todo artículo propuesto para la sección monográfica también será sometido a dictamen según los requisitos señalados.

La pertinencia y publicación de las reseñas, entrevistas, traducciones, textos, documentos y noticias serán decididas de manera directa por el Consejo de Redacción. Las reseñas de libros deben ser relativas a textos de reciente aparición. Los libros y revistas que se pretenda aparezcan consignados en la sección correspondiente deberán ser enviados a la dirección de *Signos filosóficos*.

Los autores deben tener en cuenta las siguientes especificaciones sobre los manuscritos. En la primera página se indicará el título del trabajo, el nombre del autor y su adscripción institucional. Las colaboraciones se entregarán o enviarán por triplicado y con soporte informático (programa Word o Word Perfect) a *Signos filosóficos*, Departamento de Filosofía, Edificio “F”, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Av. Atlixco núm. 186, Col. Vicentina, 09340, México, D. F. Deberá adjuntarse una hoja en la que se consigne el nombre del autor, la institución a la que está adscrito, sus números de teléfono y fax y su correo electrónico. También deberá adjuntarse un resumen (en español e inglés) en el que se destaquen las aportaciones y los alcances del trabajo (15 renglones como máximo). Se deberá enunciar, al final del resumen, hasta cinco palabras clave que den cuenta del contenido del artículo. Los ensayos bibliográficos y las reseñas incluirán las fichas completas de los libros comentados.

Las notas al pie se indicarán con números arábigos y volados, en orden consecutivo y aparecerán al pie de página. Los datos se registrarán en el orden acostumbrado, de acuerdo con los ejemplos que se presentan a continuación. Las referencias subsecuentes se indicarán con *ibid*, *op. cit.* (precedida por el nombre y apellido del autor y el año de edición), *idem*.

#### Libros:

John Rawls, *Liberalismo político*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Artículos en compilaciones: Hernández, Laura, “Racionalidad, irracionalidad y arracionalidad en el pensamiento wittgensteiniano”, en Teresa Santiago (comp.), *Alcances y límites de la racionalidad en el conocimiento y la sociedad*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/ Plaza y Valdés, 2000, pp. 157-165.

#### Artículos en revistas:

---

Ríos Rojas, Antonio, “Sobre angelología y profecía en Maimónides”, *Revista Española de Filosofía Medieval*, núm. 7, vol. 2000, pp. 141-154.

Todas las ilustraciones y gráficas deben estar preparadas para su reproducción y numeradas consecutivamente. Irán en páginas separadas y su colocación en el texto se deberá indicar con claridad. Cuando su extensión lo requiera, irán en páginas aparte.

*Signos filosóficos* tiene un par de direcciones electrónicas para mantener correspondencia con los interesados en esta publicación: [sifi@xanum.uam.mx](mailto:sifi@xanum.uam.mx) y [nicomaco1778@uole.com](mailto:nicomaco1778@uole.com)